

El proceso de selección de candidaturas y las dinámicas intrapartidarias en el Partido Acción Nacional en León, Guanajuato

The Candidates' Selection Process and Interparty Dynamics in the Partido Acción Nacional in León, Guanajuato

Carlos Adrian Jiménez Ruiz*

Resumen

El proceso de selección de candidaturas es un momento clave de la democracia interna de los partidos políticos. En la etapa aludida, no sólo influyen elementos institucionales, sino que existen actividades mucho más indefinidas. En este trabajo se introducen categorías de análisis de carácter cualitativo y que pueden ofrecer grandes aportes para conocer qué es lo que sucede dentro de un partido en esta fase. Se estudia el caso del Partido Acción Nacional (PAN) en León, Guanajuato, con el objetivo de entender cómo influyeron las dinámicas de los grupos intrapartidarios

Artículo recibido el 29 de marzo de 2018 y aceptado para su publicación el 27 de marzo de 2019. La **dictaminación** de este trabajo fue realizada por evaluadores externos al Instituto Electoral del Estado de México.

■ pp. 171-212



* Es maestro en Análisis Político por la Universidad de Guanajuato (UG). Labora como consultor y director del Área de Análisis Político en la consultora Análisis en Materia Pública S. C. (AMAP). Sus líneas de investigación son partidos políticos, élites y grupos intrapartidarios. Correo electrónico: ca.jimenezruiz@ugto.mx

en el proceso de selección de candidatos para la elección del Ayuntamiento en 2015.

Palabras clave: Partido Acción Nacional; proceso de selección de candidatos; grupos intrapartidarios; democracia interna.

Abstract

The candidates' selection process is a key moment in the internal democracy of political parties. At this stage not only institutional elements exert influence, but there are much more undefined activities within it. In this paper, qualitative categories of analysis are introduced, which may offer great contributions to learn what takes place within a political party in this phase. The case of the Partido Acción Nacional (PAN) in León, Guanajuato, was chosen with the aim of understanding how the dynamics of the intraparty groups influenced the candidacies selection process for the municipal election in 2015. It is concluded that the flexibility of the statutes prevails in the party -leading to an internal authoritarian process-, together with the use of instrumental incentives and the disappearance of the ideological core.

Keywords: Partido Acción Nacional, candidates' selection process, intra-party groups, internal democracy.

Introducción

El estudio de la conformación interna de los partidos y de la manera en que éstos actúan puede ofrecer un panorama adecuado para entender dimensiones democráticas que difícilmente suelen ser consideradas al analizar el escenario político en un lugar determinado.

Al igual que en el sistema político, dentro de los partidos también se presentan escenarios de competencia política, en donde se pueden manifestar distintos fenómenos que indican la existencia —o inexistencia— de la democracia. La *libertad* que tienen los partidos para controlar sus propios

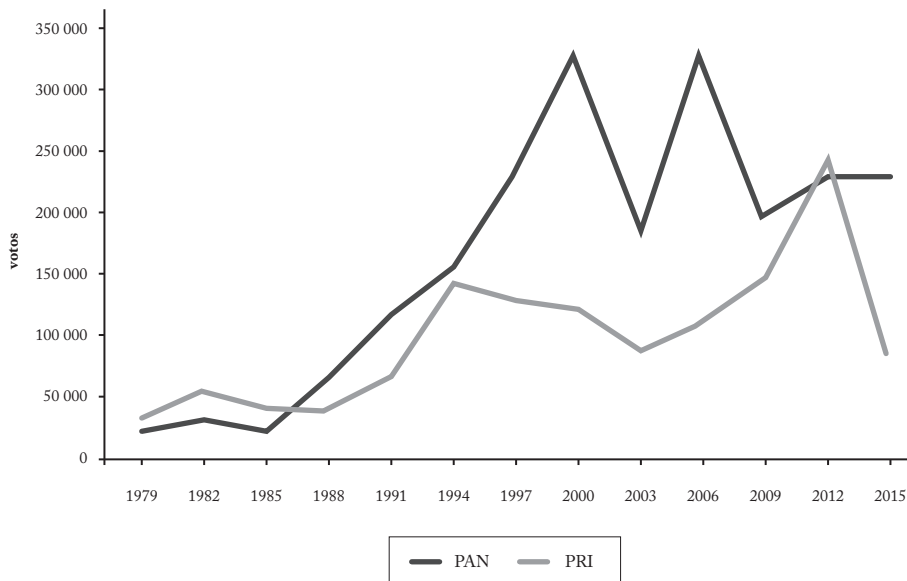
procesos internos no solamente se constriñe en las legislaciones correspondientes —en el caso mexicano, por ejemplo, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe)—, sino que hay más elementos fácticos, como la actuación de los grupos internos y los contrapesos y negociaciones informales. En este sentido, aún hay mucho por hacer para entender estas dinámicas y evaluar el ambiente democrático en estas organizaciones políticas. Después de todo, la manera en la que un actor o un grupo dentro del partido logra encumbrarse en éste, y ganar elecciones posteriormente, tendrá mucho que ver con su actuación cuando esté al frente del gobierno, pues podría gobernar primero para las élites que le proveyeron de apoyo antes que para la población en general.¹

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de candidatos es uno de los momentos clave de la democracia interna de los partidos políticos, el estudio se enfoca especialmente en esta etapa, explicándola no sólo desde los aspectos estatutarios sino desde las actividades de los grupos intrapartidarios en torno a las coyunturas externas —e internas— que pueden influirlos. La pregunta central de la investigación es la siguiente: ¿cómo influyeron las dinámicas de los grupos intrapartidarios en el proceso de selección de candidatos en el PAN rumbo a las elecciones para el Ayuntamiento de León en 2015?

Se ha decidido estudiar al PAN de León por el predominio electoral que ha logrado, pues desde 1988 solamente ha perdido una elección municipal, que fue la que ganó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la votación de 2012.

¹ En otras palabras, la cooperación de ciertos grupos o líderes del partido (o de algún grupo o actor que, pese a no pertenecer al partido, esté vinculado con él, como un sindicato o algún empresario) durante un proceso electoral puede dar la pauta de hacia dónde (y hacia quién) gobernar, es decir, quiénes serán los principales beneficiados por la victoria en las urnas. Por ejemplo, si un candidato es apoyado por un grupo intrapartidario en particular, es probable que cuando aquél gobierne vea primero por los intereses del grupo que lo impulsó antes de atender demandas más universales o, por lo menos, las de su propio partido.

Figura 1. Resultados electorales para la Presidencia Municipal de León, 1979-2015



Fuente: Elaboración propia con base la Comisión Estatal Electoral (1996) y el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

El PAN es un partido de derecha que ha podido arraigarse en la sociedad leonesa a tal grado que parece haber una aceptación general de que su hegemonía se debe a la intensa identificación partidaria existente en la localidad. Por lo dicho, en esta investigación se observa si, desde las dinámicas intrapartidarias, el partido opera en función de este tipo de lealtades —fuerza ideológica— o si atiende más bien a simpatías más efímeras —mecanismos instrumentales—, para afrontar el proceso de selección de candidaturas.

Hay varios estudios importantes en los que se examina el desarrollo interno del PAN a nivel federal. Los trabajos de Soledad Loaeza (2010), Víctor Reynoso (2009) y David Shirk (2005) se ocupan de los orígenes y la evolución del partido como oposición y en el poder. También destaca, por ejemplo, *From Martyrdom to Power: The Partido Acción Nacional in Mexico*, de Yemile Mizrahi (2003), en el cual se analiza la trayectoria del partido

hasta su éxito electoral; tomando en cuenta el contexto político y las coyunturas que lo rodearon, se ofrece un amplio trabajo de campo desplegado en tres estados del país: Puebla, Guanajuato y Chihuahua. Por su parte, Francisco Reveles (2003) estudia al PAN desde el enfoque organizacional y presta atención a las fracciones surgidas en este partido.

Hay asimismo obras relevantes sobre democracia interna y procesos de selección de candidatos en las que se proponen marcos de análisis —la mayoría cuantitativos— bastante consistentes, tales como las de Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara (2009), y Freidenberg y Došek (2016). Puntualmente, Víctor Alarcón Olguín y Freidenberg (2007) investigan el proceso de selección de candidatos del PAN rumbo a las elecciones presidenciales de 2006.

Por otra parte, Jorge Eufrazio Jaramillo (2015) realiza uno de los pocos estudios sobre grupos intrapartidarios en el proceso de selección de candidatos de diferentes partidos políticos a nivel local y desde un enfoque cualitativo.

Existen escasos trabajos empíricos que se centren en la selección de candidatos a nivel subnacional —concretamente en el caso del PAN—. Por lo dicho, este documento pretende aportar hallazgos que sirvan a los estudios sobre democracia interna de los partidos políticos a nivel local y también ofrecer un acercamiento a quienes se interesan por el análisis del PAN, específicamente en la región del Bajío.

Estudiar los procesos y las dinámicas internas de Acción Nacional es interesante porque es especialmente en este partido en donde los grupos internos son mucho más difíciles de observar, pues, por lo general, se procura un discurso de unidad y se niega categóricamente la existencia de divisiones internas. Sin embargo, es posible percatarse de actividades que corresponden a la existencia de grupos que se enfrentan en determinados momentos, y estas luchas se presentan en escenarios concretos con reglas formales e informales, que finalmente determinan los tipos de procesos de selección de candidatos. Estos elementos del estudio de caso pueden proveer información sobre el tipo de mecanismos, en términos de democracia, que tienen lugar dentro de los partidos políticos en general y en el sistema político local en lo particular.

La hipótesis central que se plantea aquí es que la flexibilidad de los estatutos del partido —entendida como la posibilidad institucional de elegir diferentes formas de seleccionar a los candidatos—,² aunada a los vínculos instrumentales (como la repartición de empleos públicos y las promociones políticas) y no a los identitarios (la representación de intereses ideológicos en la política), explica el tipo de negociaciones fácticas de los grupos intrapartidarios que dan lugar a un proceso de selección de candidaturas mucho más abierto —en términos de que cualquiera puede convertirse en candidato, incluso sin estar adscrito al partido—, pero menos democrático —porque no necesariamente hay votación, sino consenso—. En otras palabras, esta apertura se da en torno a la libertad para que cualquier persona del partido —o no necesariamente de éste— pueda ser candidata, aunque su selección depende de unos pocos (grupos) que cuentan con los incentivos (sobre todo materiales) para poder negociar las candidaturas.

Habrá que mencionar que los espacios de negociación se abren aún más si se considera que la selección de postulantes para contender por un ayuntamiento no es únicamente para un solo candidato, sino que es para una planilla completa en la que varios perfiles tienen cabida; de este modo los grupos pueden negociar para ocupar varios espacios y no sólo uno.

Así, se procura mostrar cómo se dio la contienda dentro del partido en la elección que nos ocupa, cuáles son los grupos internos del PAN en León, qué intereses representaban —o representan—, qué es lo que negociaron durante el proceso de selección de candidatos y qué papel jugaron las reglas formales e informales del partido en torno a la discusión de la presencia de la democracia interna; de tal forma que el mayor interés de este trabajo es observar el proceso de selección desde un punto de vista cualitativo y poniendo énfasis en la actuación de los grupos intrapartidarios. También

² Hay que mencionar que la fortaleza de los estatutos, junto con la de los Principios de Doctrina del PAN, significó un factor importante para la estabilidad del partido durante el prolongado tiempo en que no tuvo éxito electoral. La flexibilidad a la que se refiere esta propuesta es la que se dio en la medida en que las posibilidades de alcanzar el éxito comicial crecieron. Por ejemplo, la reforma a los Estatutos Generales de 1986, en que, luego de la integración de nuevos empresarios a las filas panistas, se instauró otro método de selección de candidatos: la nominación directa, la que permitió un mayor control a las élites del partido para negociar y consensuar sus intereses (tales como nominar candidatos con mayor carisma al exterior del partido, aunque no cumplieren con las expectativas de los militantes más doctrinarios). Esto se reflejó en la localidad, como se verá más adelante.

se busca detectar características puntuales que puedan ser incluidas en los estudios sobre procesos de selección de candidatos y que aporten a la obtención de resultados mucho más extendidos en investigaciones sobre los partidos políticos.

Se trata de dar cuenta de una dimensión de estudio a nivel de micropolítica, que permita desmenuzar a detalle al PAN y a sus dinámicas internas alrededor de las contiendas electorales. Con estos parámetros, es importante analizar la trayectoria histórica del partido en la localidad, lo que engloba el desarrollo de los grupos internos en los últimos años. Al respecto, se puede decir que la predominancia de la élite conocida como el Yunque —llamada así por la opinión pública— se vio extendida desde los años noventa, pues la mayoría de los candidatos seleccionados tuvieron el apoyo de ésta; sin embargo, en el proceso de 2009 un aspirante perteneciente a un grupo disidente logró obtener la candidatura del partido en León.³ La fuerte influencia que ha tenido aquel grupo dominante en los procesos internos se discutirá más adelante.

En este trabajo se presenta, en primera instancia, una aproximación al establecimiento de categorías de análisis de las dinámicas intrapartidarias. Después hay un apartado sobre el origen de los grupos intrapartidarios del PAN a nivel general, que permite entender la trayectoria de las coyunturas internas del partido y cómo se materializaron en la formación de los grupos en León, específicamente; no sin antes ofrecer algunos datos básicos sobre el propio municipio. En esta parte se pone énfasis en el desempeño de dos grupos identificables: el Yunque, como un grupo con alto nivel de institucionalización, y la Loma, como un grupo con un nivel más bajo de ésta. Ambos tuvieron influencia en el proceso de selección de candidaturas de 2015 y en otros procesos pasados.

Posteriormente se hace un análisis de lo sucedido en el proceso de selección de candidatos del PAN en 2015, procurando utilizar las categorías que se proponen en la primera parte. Esto permite observar con mucha

³ En este proceso se llevó a cabo una votación interna, en la que Miguel Salim Alle, precandidato identificado con el grupo del Yunque por la opinión pública, perdió por ocho votos contra Ricardo Sheffield, un personaje que surgió de un grupo disidente dentro del PAN en León.

claridad los fenómenos intrapartidarios, para poder llegar a conclusiones concretas de lo que aconteció en el año en estudio, a la vez que ayuda a desarrollar una reflexión en torno al panismo local, en términos de los procesos democráticos dentro del partido.

Categorías y metodología para el estudio de los procesos de selección de candidaturas

En primer lugar, habrá que señalar que en los partidos políticos se presentan divisiones que desembocan en la gestación de fracciones o también de tendencias. Al respecto, las fracciones se pueden definir como grupos de personas que se unen para promover una meta de interés instrumental o una de carácter identitario en oposición a otros grupos dentro del mismo partido. Por su parte, Sartori (1980, p. 110) se refiere a las tendencias no como a algo que necesariamente tenga que durar poco en el tiempo, sino más bien como a las subunidades del partido más difusas frente a aquellas que son más delimitadas y visibles.

En este estudio se vislumbran dos grandes dimensiones: el análisis de los grupos intrapartidarios y el del proceso de selección de candidatos. En el primer caso se toman en cuenta tres categorías. La primera es el tipo de fragmentación al interior del partido, que depende de aspectos como el número, el tamaño y la fuerza —influencia en cargos públicos— de los grupos dentro del mismo (véanse Michels, 1969a y 1969b; Belloni y Beller, 1976 y 1978; Panebianco, 1982). Para poder rastrear dichos aspectos, se debe hacer un ejercicio de aproximación directa, porque la identificación de los grupos de un partido como Acción Nacional es compleja, pues éstos no tienen un nivel alto de institucionalización como en otros casos y son, por ende, más difusos, además de que, por lo general, en el discurso panista hay un rechazo de la existencia de éstos, lo que dificulta más su detección. Aparte, históricamente en el PAN los grupos que han surgido son a nivel de tendencias y redes; sin embargo, en regiones como León no ha sido el caso, dado que, si bien se detectó la presencia de varias tendencias, también se localizaron grupos más institucionalizados.

La segunda categoría hace referencia al grado de institucionalización de los grupos, que tiene que ver con la formalización de éstos (formalización de sus procedimientos), sus mecanismos de reclutamiento, la identidad de los miembros, las relaciones instrumentales (o clientelares) del grupo con los integrantes, los vínculos entre los líderes y los seguidores del grupo, entre otras cosas (véanse Belloni y Beller, 1976 y 1978; Köllner y Basedau, 2005).

La tercera categoría está relacionada con el tipo de funcionamiento de los grupos, que puede ser distributivo, es decir, se centra en la asignación de puestos y recursos entre los miembros; también puede ser representativo, cuando el grupo se enfoca en representar los intereses de los miembros e incluso de grupos parapartidistas, como sindicatos, grupos de zonas específicas, etc., y, finalmente, puede ser de intermediación ideológica, en otras palabras, los miembros del grupo tienen un sentido de pertenencia a éste porque representa su interpretación ideológica del partido; en este caso, el grupo apoya temas abstractos (ideológicos) y concretos (proyectos políticos puntuales) dentro del partido (véanse Gutmann, 2003; Köllner y Basedau, 2005).

En el segundo caso —el análisis del proceso de selección de candidatos—, se consideran las siguientes categorías, que se basan en los trabajos de Reuven Hazan y Gideon Rahat (2009). Primero, el nivel de inclusión (o exclusión) del electorado para poder elegir a un candidato, es decir, qué tan restringidas o qué tan abiertas son las oportunidades de participar para seleccionar a un contendiente dentro del partido.

Segundo, el tipo de candidaturas que se dan en el proceso de selección; si éstas son incluyentes o excluyentes; en otros términos, las restricciones que existen para que alguien pueda convertirse en un candidato. En este sentido, el análisis de los estatutos permite observar el cúmulo de requisitos para ser candidato, así como las posibilidades de los militantes —o no necesariamente los militantes— de participar en la selección de éste.

Tercero, el tipo de selección como tal, que puede ser por medio de una votación o de una designación. La existencia de cada uno puede hallarse fundamentada en los estatutos del partido. Nuevamente, a partir de un estudio concienzudo de estos últimos, se puede observar la permisión de

las distintas formas de selección de un candidato; sin embargo, se debe hacer una consideración contextual seria para una mayor comprensión del fenómeno, pues, mientras en los estatutos se establecen parámetros para modelar las dinámicas intrapartidarias, éstas no se dan únicamente a partir del ámbito institucional, sino que hay una serie de factores de otro tipo que pueden influir en cómo se presentan. Estos factores, como las luchas entre los grupos internos, las negociaciones, el *tit for tat* dentro del partido y las presiones por parte de grupos parapartidistas, entre otras cosas, son, incluso, los catalizadores que ayudan a construir o a transformar aquellos aspectos institucionales.

De esta manera, el estudio se enfoca en la aproximación directa con los actores que son o fueron partícipes y dieron forma a los factores mencionados. Se trata, pues, de comprender, en primer lugar, cómo estos actores interpretan los aspectos institucionales y, en segundo, cómo se comportan ante elementos que pueden ser tan consistentes como los estatutos y tan difusos como las ideologías de un proyecto político. Es así como este trabajo está inserto en la utilización de herramientas cualitativas, principalmente entrevistas, para la reconstrucción de lo que sucedió en 2015.

Los grupos intrapartidarios del PAN

Los primeros grupos intrapartidarios de Acción Nacional tienen su origen gracias a una inicial y extendida complejidad ideológica en el partido (véanse Mizrahi, 2003; Shirk, 2005; Loeza, 2010). De acuerdo con los estudios de Yemile Mizrahi (2003, p. 20), se pueden identificar puntualmente tres grupos. El primero es el de los doctrinarios, surgido del activismo católico y que mostró resistencia a la aplicación de las disposiciones anticlericales del Estado y a las inclinaciones socialistas del presidente Lázaro Cárdenas.

El segundo grupo estaba formado por profesionales de clase media y conservadores intelectuales, y propugnaba por la inserción del país a un mercado global creciente, se oponía a la enseñanza de los valores socialistas en la educación y proponía una mayor libertad política (Mizrahi, 2003, p. 21).

Esta parte del panismo consideraba importante la existencia del partido como un contrapeso en el sistema político mexicano ante la hegemonía priista (Reynoso, 2009, p. 18).

Finalmente, el tercer grupo estaba formado por empresarios afectados por el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores y campesinos y por las políticas de repartición de tierras de Cárdenas. Este grupo era más pragmático y veía al PAN como un espacio en el cual podía dar cauce a sus inquietudes políticas. No obstante, en los años cincuenta se diluyó, pues el gobierno priista logró propiciar el ambiente económico adecuado para mantener a los empresarios lejos de su intención de enfrentar al Estado. De esta manera, muchos de ellos terminaron por abandonar a Acción Nacional. Fue hasta los años setenta y ochenta que nuevas generaciones surgidas del sector empresarial —los neopanistas— se adscribieron al partido (Mizrahi, 2003, p. 21).

Esto último, transformó la manera de operar del PAN, pues las nuevas corrientes se preocuparon más por la agenda electoral que únicamente por *formar ciudadanos*. El partido abrió la posibilidad de participar en la política a nuevos líderes más pragmáticos.

Grupos intrapartidarios en la localidad

Es interesante observar este fenómeno en el Bajío y particularmente en León, pues la envergadura de esta región y el poder extendido que el PAN tiene allí han permitido el desarrollo de sus grupos internos. Este municipio es, probablemente, el más importante económica y políticamente de Guanajuato. Se localiza al oeste de la entidad, compartiendo límites con el estado de Jalisco; al norte y al oeste, con los municipios de Lagos de Moreno y Unión de San Antonio; al este, con el municipio de Guanajuato; al sur y al sureste, con Silao y Romita; y al suroeste, con San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón. Con aproximadamente 1220 km² de superficie, representa casi 4% de la extensión total de la entidad.

Según el censo de 2015, León cuenta con aproximadamente 1 578 626 habitantes. Por su magnitud poblacional, en ese año, abarcaba cinco distritos

electorales locales (distritos III, IV, v, VI y VII) de los 22 que componían todo el estado de Guanajuato.⁴ Comprende, según los registros del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 657 secciones electorales, de las cuales 590 son consideradas urbanas, y 67, rurales.

Al igual que a nivel federal, estas dinámicas de gestación de grupos internos —unos pragmáticos y otros más tradicionales— se reprodujeron en León, aunque, a diferencia de otras partes del país en donde el PAN había ganado elecciones, en esta región sí funcionó la incursión de los agentes pragmáticos, en términos de una convivencia con los más doctrinarios del partido.⁵

En Guanajuato, el éxito electoral sí pudo ser capitalizado por el PAN. El partido creó una estructura territorial en todo el estado a través de comités municipales y submunicipales que crecieron en número a lo largo de los años noventa —para finales de esa década había más de 1000 comités repartidos en toda la entidad—. La maquinaria política del PAN se vinculó a proyectos sociales de diversos tipos: atención médica para los pobres, empleo, becas escolares, entre otras cosas (Mizrahi, 2003, p. 107).

Esta estructura tan compleja se logró con la convivencia de los grupos pragmáticos y los doctrinarios. Es interesante mencionar aquí que el ímpetu para organizarse a nivel local se derivó en parte, para Luis Ernesto Ayala, de “la experiencia religiosa con organizaciones de base comunitaria en la que participaron muchos panistas del estado” (Mizrahi, 2003, p. 179).

Históricamente, en el municipio de León las organizaciones católicas fueron clave para la participación de los grupos de obreros y campesinos en los asuntos políticos —incluyendo grandes movimientos como la guerra Cristera—. Varias autoridades eclesásticas se encargaron de propagar un

⁴ Con la redistribución que tuvo lugar en 2017, León abarca ahora seis distritos locales: III, IV, v, VI, VII y el recién incorporado distrito XXI.

⁵ En Chihuahua y en Jalisco, por ejemplo, el PAN había perdido las elecciones a la gubernatura (así como las mayorías en los congresos locales y muchos municipios), luego de haberlas ganado en 1992 y en 1995, respectivamente. En dichos estados, el partido *desaprovechó* el control del poder y no logró concertar estrategias novedosas para construir redes de apoyo electoral. Esto pudo haber sucedido por dos cosas: la falta de experiencia en el gobierno (toda vez que el PAN sabía muy bien lo que significaba ser oposición y no lo que era ejercer el poder), y por el hermetismo de los agentes más doctrinarios para que el partido incursionara en actividades tan instrumentales como la formación de redes de apoyo electoral.

“sindicalismo cristiano” con el fundamento de fortalecer los principios de acción social de la Iglesia (Labarthe y Ortega, 2000, p. 143). Hoy en día los sindicatos y los grupos de obreros y campesinos toman parte en los procesos electorales de forma más personalista, es decir, los líderes sindicales orientan a sus miembros a participar en favor de un partido u otro. Salvo algunos pocos sindicatos —por ejemplo, el de los taxistas—, el PAN no suele movilizar este tipo de redes en el municipio, por lo menos no de manera tan clara.

Hay que subrayar también la importancia que han tenido los grupos empresariales en León. Desde el inicio del siglo xx, las élites empresariales locales comenzaron a consolidarse de manera organizada;⁶ estos grupos buscaban materializar los intereses políticos y gremiales de sus miembros. Por lo general, los conflictos políticos en León se derivaban de las diferencias entre los objetivos de los emprendedores locales y los del gobierno federal. Posteriormente, buena parte de estos empresarios encontraron en el PAN una institución a través de la cual podían desahogar sus actividades políticas. Esta tradición de participación de grupos y cámaras empresariales en Acción Nacional se ha proyectado hasta la actualidad en León.

Efectivamente, las élites políticas locales sufrieron transformaciones que dejaron ver una convivencia —o, en ocasiones, contrapesos— entre la vertiente doctrinaria y la pragmática. Desde los años sesenta y setenta, la Iglesia mostraba un gran predominio en la ciudad.⁷ Su función social se acrecentó a tal grado que la presencia de clérigos en la vida pública, sus vínculos con la política —a través, sobre todo, del PAN— y su entendimiento con empresarios locales eran —y son— muy claros. A su vez, la incursión de los neopanistas en el partido terminó por completar la balanza interna del mismo.

Se puede afirmar que la pluralidad interna es, de hecho, reconocida por los panistas; sin embargo, las oposiciones más generalizadas, y que en la

⁶ En 1910 se fundó la Cámara Agraria Nacional en León.

⁷ La diócesis de León, donde el obispo Anselmo Zarza Bernal ocupaba el cargo desde el 13 de enero de 1966, contaba con dos seminarios, 23 vicarías y 75 parroquias, aproximadamente. A su retiro, fue nombrado Rafael García como obispo de León, quien impulsó una noción de una Iglesia católica más progresista y popular (Mora, 2011, p. 104).

localidad se acentuaron en los años noventa y principios del siglo XXI, son entre los denominados *verdaderos panistas* —los doctrinarios— y los *cor-toplacistas* —los pragmáticos— (Jiménez Ruiz, 2016b). Estas dos grandes vertientes se fueron reconociendo en la opinión pública, y entre ellos mismos,⁸ como los yunquistas, por su vocación religiosa, en el caso de los primeros; y grupos disidentes temporales, en el caso de los segundos, es decir, grupos menos organizados, pero con una influencia temporal importante, entre los casos más identificables está el de la Loma.

El Yunque en el PAN en León

No es el objetivo de este artículo analizar la Organización Nacional del Yunque en general,⁹ sino describirla en torno al interior del panismo regional. Esto es porque, al hablar de este grupo, habría que hacer referencia a una organización que no nace en el PAN, pues tiene sus orígenes fuera de éste y en organizaciones como el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO), el Frente Universitario Anticomunista (FUA), Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana (DHIAC), la Asociación Nacional Cívica Femenina (Ancifem) y el Comité Nacional Provida (Delgado, 2003, p. 8); estos últimos tres impulsados en los sesenta por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).¹⁰ Otra agrupación importante fue la Asociación de Industriales de Guanajuato (AIG), dado que de ésta salieron varios miembros identificados con el Yunque en ese momento, como Ramón Martín Huerta (Jiménez Ruiz, 2016e).

De esta manera, se tendría que decir que algunos miembros del Yunque, que surgieron del sector empresarial y a la vez son defensores de las prácticas doctrinarias, se acercaron al PAN para participar en la vida política.

⁸ Una constante que se pudo identificar es que los militantes se expresan en reiteradas ocasiones como “nosotros” contra “ellos”; en el caso de los más doctrinarios, se autodefinen como los “verdaderos panistas”, y en el caso de los más pragmáticos, como “el proyecto político más convincente”.

⁹ Para profundizar en este asunto, hay varios trabajos que tratan el tema a fondo, véase, por ejemplo, Delgado (2003 y 2004).

¹⁰ Coparmex es el sindicato patronal de empresarios más importante de México.

Habiendo establecido lo anterior, se debe entender que el grupo del Yunque aglutina intereses doctrinarios y también de los empresarios, en otros términos, objetivos que tienen que ver con la defensa de las ideas fundacionales del partido —la visión humanista que se plasma en los Principios de Doctrina del PAN— y la ocupación de personas devotas a la Iglesia católica en cargos públicos. Por otra parte, las metas empresariales están relacionadas con la búsqueda de influencia en las decisiones públicas, desde los noventa, por parte del sector de comerciantes y del sector de cuero y calzado, y más recientemente se han integrado los hoteleros.

El auge de este grupo dentro del panismo local se presentó luego de que Carlos Medina Plascencia ganara las elecciones de 1988 en León. Iniciaron labores en el gobierno municipal de aquella administración “por lo menos una veintena de panistas que llegaron de afuera; eran personas con muchas relaciones empresariales” (Jiménez Ruiz, 2016g). El redireccionamiento de los asentamientos humanos, así como de las zonas de consumo hacia el norte de la ciudad, fue notorio en este tiempo; la influencia de los nuevos panistas surtió efecto en las decisiones públicas. Hubo varios empresarios favorecidos. Las personas que los panistas reconocen como parte de esta agrupación en esa etapa —principios de los noventa— son Alfredo Ling Altamirano,¹¹ Miguel Vassallo Jiménez,¹² Jorge Dávila Juárez,¹³ entre otros; todos ellos dirigidos por Elías Villegas Torres.¹⁴

Este grupo se fue consolidando aún más con el paso de las administraciones del PAN, pero nunca se ha terminado de formalizar, en sentido estricto. Sin embargo, sí es reconocido como una élite dentro del partido, la cual, en muchas ocasiones, ha tomado las decisiones importantes en éste. Lo anterior no quiere decir que los presidentes municipales hayan pertenecido necesariamente al grupo, pero sí los políticos que los rodeaban —se ha hablado de las implicaciones relacionadas con la selección no sólo del can-

¹¹ Fue síndico en la administración de Carlos Medina Plascencia; diputado, local y federal, y senador, además de dirigente del Comité Directivo Municipal del PAN en León.

¹² Ha ocupado diversos cargos directivos del PAN en la localidad.

¹³ Fue dirigente municipal y consejero estatal del PAN, entre otros cargos.

¹⁴ Fue consejero estatal y diputado federal, y es reconocido como el líder del Yunque en Guanajuato.

didato a presidente, sino de la planilla completa—. Al respecto, se rescata lo siguiente de una entrevista hecha a un exalcalde:

Hubo un tiempo en donde, si alguien quería ser candidato, tenía que hacer una cita con Elías [Villegas] y ya él prácticamente lo *confesaba*, y, si salía uno con la bendición de Elías, podía ser candidato; si no, no; o sea, controlaban mucho las cosas.

Cuando yo llego a la Presidencia Municipal, yo no dudo que a mí no me apoyara el Yunque; yo me doy cuenta de que varios de estos personajes [pertenecientes al Yunque] estaban conmigo en la Presidencia Municipal y este grupo controlaba las operaciones [de la administración]. (Jiménez Ruiz, 2017b)

Posteriormente, el fortalecimiento de este grupo se dio por nombres como el de Juan Manuel Oliva Ramírez,¹⁵ Gerardo de los Cobos Silva,¹⁶ José Gerardo Mosqueda Martínez,¹⁷ el propio Elías Villegas, entre otros. Además, desde esta élite, se propuso y procuró el fortalecimiento de redes electorales a través de la creación de organizaciones adyacentes al partido, como la Liga de Acción Agropecuaria, que aglutina a los trabajadores del campo en la región; también grupos magisteriales, taxistas, tianguistas y trabajadores de la Central de Abastos. Comenta el exalcalde citado anteriormente:

En una ocasión hubo una junta de planeación estratégica en el Comité Directivo Estatal, en donde se presentaron varias propuestas de acción; fue la de Juan Manuel Oliva la que ganó. Él propuso que teníamos que controlar a la población por medio de la Liga de Acción Agropecuaria —fundada por Refugio Camarillo Salas—, para controlar a los campesinos; el Movimiento Popular Ciudadano, para controlar los comités de colonos... Y ahí te ibas con puros grupos para tejer una red de control de la población. (Jiménez Ruiz, 2017b)

¹⁵ Fue gobernador de Guanajuato y dirigente estatal.

¹⁶ Fue dirigente estatal, así como diputado, local y federal.

¹⁷ Fungió como secretario de Gobierno en la administración de Juan Manuel Oliva.

Lo que puede observarse es que el grupo yunquista del PAN no necesariamente se ha enfocado en el manejo de incentivos ideológicos, sino que más bien se ha preocupado por fortalecer redes instrumentales de poder. En este sentido, otros nombres de fuertes empresarios locales también han sido asociados a este grupo, como Roberto Plascencia y Alejandro Arena, quienes no han participado en la política directamente, aunque, según Arnoldo Cuéllar, sí han jugado un rol de “estrategas” (Jiménez Ruiz, 2016e).

Incluso los simpatizantes más jóvenes han llegado a otorgarles mucha importancia a los personajes de este grupo de su partido, como se percibe en una entrevista hecha a un miembro de Acción Juvenil:

Una vez yo estaba entregando propaganda para una candidata a una diputación local; en ese momento, un señor bajó la ventanilla de su coche y me preguntó: “¿Es buena esta candidata?”. “Sí, vamos a ganar”, le contesté. Entonces, se rio y me dijo: “No sabes quién soy, ¿verdad?”, y se fue. Luego se me acerca una compañera y me dice: “Oye, él era don Elías Villegas”. No podía creer que no aproveché para platicar más con una de las personas más importantes del partido. (Jiménez Ruiz, 2017a)

A manera de resumen, la participación política del Yunque en León se materializó en el PAN, a partir de personajes surgidos del sector empresarial que propugnaban tanto intereses religiosos como empresariales. Este grupo se consolidó como la élite más importante en la localidad durante los años noventa e inicios del nuevo milenio. En los últimos años, ha perdido fuerza, pero se asume que no ha desaparecido.

Grupos disidentes en el PAN en León

Durante los años noventa e inicios del dos mil, surgieron grupos disidentes de la élite que imperaba en el partido. Estos grupos eran aún menos formalizados que el Yunque panista, y duraron tanto como la coyuntura en la que habían surgido. En este sentido, se trató —o trata— de tendencias, es decir, grupos originados para conseguir un objetivo muy puntal, instrumental y de corto plazo.

Estas tendencias han girado alrededor de una persona, un líder específico que en un momento dado ha buscado alguna candidatura y que se ha opuesto a la élite interna. El caso más significativo de un grupo disidente fue el de la coyuntura de 2012, cuando el partido se preparaba rumbo a las elecciones para la gubernatura estatal, en las cuales el precandidato Miguel Márquez Márquez¹⁸ era apoyado por el gobernador en ese momento, Juan Manuel Oliva. En una reunión que tuvieron cuatro líderes panistas inconformes con las acciones de éste, se originó el grupo de la Loma. Estos líderes son Ricardo Sheffield Padilla,¹⁹ Luis Alberto Villarreal García,²⁰ Javier Bernardo Usabiaga Arroyo²¹ y José Ángel Córdova Villalobos,²² quienes acordaron que sería este último el que competiría como precandidato en contra de Miguel Márquez. Al final, ganó el precandidato de Juan Manuel Oliva, con amplio apoyo de los panistas guanajuatenses.

De este grupo también surgieron otras tendencias divergentes de la élite, como la de Mayra Enríquez Vanderkam,²³ que en 2012 se enfrentó a Miguel Salim Alle por la candidatura a la Presidencia Municipal de León; este último, según varios medios, era apoyado por el Yunque, y finalmente ganó, con más de 200 votos a favor, en el proceso de selección interno.

Esta elección interna sería muy discutida en la posteridad, puesto que a Miguel Salim se le acusaría, entre los mismos panistas, de la compra de votos a través de la promesa de empleos públicos. Éste, de hecho, es el tipo de negociaciones internas que proliferaron en el PAN en León en 2015.

Es un hecho que todos los grupos internos, independientemente de si surgen del Yunque o de alguna disidencia, tratan de controlar los incentivos selectivos (instrumentales) y no así los colectivos (ideológicos). En todo caso, “los discursos ideológicos son utilizados por ser políticamente correc-

¹⁸ Fue gobernador de Guanajuato, pues resultó ganador en la elección de 2012.

¹⁹ Fue presidente municipal de León.

²⁰ Ha sido senador por Guanajuato, así como diputado federal del PAN.

²¹ Era un fuerte empresario de la región. Fungió como diputado federal y titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en la presidencia de Vicente Fox.

²² Fue titular de las secretarías de Salud y de Educación Pública en la administración de Felipe Calderón Hinojosa.

²³ Fue secretaria del gobierno municipal de León en la administración de Ricardo Sheffield, así como diputada, local y federal.

tos en la actualidad” (Jiménez Ruiz, 2016e); pero la lucha se da por llegar a los espacios de poder a través del pragmatismo y la instrumentalización del partido. De esta manera, la vertiente doctrinaria de Acción Nacional en León, o por lo menos aquel ideal de partido *formador de ciudadanos* y contestatario del partido hegemónico, se fue desdibujando; probablemente lo único que se rescata de esa vertiente es la tradición religiosa, la cual no está peleada con la activación de redes territoriales a través de apoyos sociales.

En 2015, este antagonismo entre disidentes y actores surgidos del Yunque se vio más difuso, pues los diferentes líderes, independientemente de ser asociados con un grupo u otro, se unieron en determinadas coyunturas internas. Lo anterior es bien sabido por los mismos militantes panistas:

Un ejemplo fue cuando se dio el proceso para la elección de una nueva directiva estatal en Guanajuato. Resulta que manifestaron su adhesión al candidato único dos exjefes estatales y por lo menos un exgobernador, y después se sumó un actor muy importante del grupo de la Loma, que era el grupo contrario a los que se arremolinaron en ese proceso. Entonces, no es que estés allá o estés acá —en uno u otro grupo—, sino que lo que marca la pauta para que los líderes trabajen juntos o trabajen desasociados —independientemente del grupo al que pertenezcan— son los intereses [instrumentales]. (Jiménez Ruiz, 2016b)

Esta dinámica se pudo observar en el proceso de selección del candidato para contender por la Presidencia Municipal de León en 2015.

Análisis de los grupos intrapartidarios en 2015

Para el PAN en León, 2015 fue un año decisivo para reactivar su mando territorial, pues, luego de ostentar el poder ininterrumpidamente desde 1989, la coalición del PRI y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) lo derrotó en la elección de 2012. A este hecho habría que sumar el contexto global: Acción Nacional perdió la elección federal en 2012, también ante el partido tricolor. Se generalizó una idea dentro del partido de que los gobiernos federales panistas (2000-2012) siguieron la misma línea de

corrupción que sus antecesores (Reynoso, 2016, p. 74). En general, los dos gobiernos del PAN tuvieron evaluaciones negativas.

Las repercusiones al interior del partido se reflejaron en el enfrentamiento a varios dilemas, sobre todo el de abandonar las causas originales de Acción Nacional para enfocarse en el manejo pragmático de intereses selectivos (Aziz Nassif, 2016, p. 97).

En los últimos años, uno de los asuntos más polémicos en el PAN, en relación con los procesos de selección de candidatos en los ámbitos local y nacional, fue la afiliación de militantes y el manejo de un padrón engrosado. Numerosas acusaciones entre panistas en procesos internos forzaron a la discusión en la asamblea posterior a la derrota de 2012. El partido se enfocó en su reconstrucción; cambiaron reglas internas para elegir a sus representantes y ajustaron su padrón (Aziz Nassif, 2016, p. 104). De acuerdo con cifras oficiales, Acción Nacional llegó a tener la enorme cifra de 1 800 000 miembros, entre activos y adherentes. La depuración arrojó una suma de poco más de 360 000 únicamente (Arredondo y Reveles, 2016, p. 188).

Sin embargo, las pugnas internas entre los grupos continuaron ante la intención de hacerse con la dirección del partido —rumbo a las elecciones internas de mayo de 2014—. Esto se materializó en el enfrentamiento entre “maderistas” y “calderonistas”, es decir, entre Gustavo Madero Muñoz, que buscaba la reelección, y Ernesto Cordero Arroyo, representante del grupo del expresidente de la república Felipe Calderón (Arredondo y Reveles, 2016, p. 189). Este proceso interno puso en evidencia las posturas irreconciliables entre los grupos. Al final, por amplio margen, se impuso la facción que apoyaba la reelección de Madero. El Comité Ejecutivo Nacional fue integrado en su mayoría por dirigentes afines a Madero. El partido terminó dividido después del proceso y esta inercia continuó entre las mismas corrientes (Arredondo y Reveles, 2016, p. 191).

Por su parte, lo primero que se propuso el panismo de León en 2015 fue la elección de un tipo de mecanismo de selección de candidatos. En este caso, y de acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del PAN, se tenían tres posibilidades: la

consulta popular, la elección y la designación. Para los dirigentes, cada uno de los métodos significaba procesos por los que se podía optar, considerando las situaciones específicas del contexto político, con sus pros y sus contras:

La consulta popular se refiere, por ejemplo, a la instalación de urnas en las plazas públicas. En este caso, sería recomendable en aquellos municipios o distritos en donde el partido tiene poca presencia. La elección, que es el método tradicional en el PAN, es el mecanismo más común en circunstancias normales; permite a los aspirantes a cargos de elección una presentación de propuestas e ideas ante los militantes, con el riesgo de una escisión, pero con la ventaja de la fuerza básica. La designación es un método alterno, que debe ser acompañado por consulta a la base para la detección de los mejores liderazgos; también se debe consultar a los ciudadanos en términos de percepción y mejor gobierno, y, al final, la decisión tiene que ser una deliberación profunda a cargo de los órganos colegiados del partido, de manera institucional. (Jiménez Ruiz, 2016c)

En este punto, se observan dos aspectos muy importantes para entender las dinámicas internas del PAN en León. El primero es que las cúpulas del partido pueden aprovechar la amplitud de los estatutos en torno a los distintos tipos de procesos de selección de candidaturas que existen: sean directos, indirectos, incluyentes o excluyentes. En otras palabras, la élite puede decidir qué método de selección es conveniente en determinado momento: los militantes no tienen la última palabra en los procesos internos del partido. El segundo es que resulta muy probable que esta permisión sea el origen, o por lo menos una de las causantes, de las disidencias internas, pues al haber una élite instalada en las cúpulas²⁴ es natural que las oposiciones internas jueguen a su favor *formas de participación*; es decir, pueden decidir retirar su apoyo a los candidatos de las élites.

Bajo estos parámetros, y suponiendo que las cúpulas —como los comités directivos municipal y estatal, además del Comité Ejecutivo Nacional—

²⁴ Tal es el caso de exjefes del Comité Directivo Estatal, como Juan Manuel Oliva, Gerardo de los Cobos, Fernando Torres Graciano; exgobernadores, como el mismo Juan Manuel Oliva, Juan Carlos Romero Hicks, entre otros a los que se les ha asociado con el Yunque.

decidieran siempre la votación como tipo de selección de las candidaturas, habría que evaluar cómo se dan esas elecciones internas. Al respecto, se pudo rescatar una declaración interesante con uno de los informantes:

Cuando fui precandidato para la gubernatura en 2000, fui con el gobernador para decirle mis aspiraciones. Él me dijo que no había problema y me dio una lista con los empadronados en el partido; eran cerca de 4000 panistas. Hice los preparativos para mi precampaña y, para mi sorpresa, en el primer mitin había 11 000. (Jiménez Ruiz, 2017c)

Así, se puede corroborar que las dinámicas internas son cada vez más pragmáticas. Incluso, las reformas estatutarias han permitido estas dinámicas; en el caso señalado, el partido accedió a una afiliación masiva en 2001.²⁵

De 1988 a 2015, hubo tres votaciones internas como método de selección de candidaturas en el PAN para contender por el Ayuntamiento de León (las de 2006, 2009 y 2012); el resto han sido designaciones directas.

En la contienda interna de 2015, quienes formalizaron su precandidatura en espera de las decisiones del partido sobre el método para la selección de candidatos fueron Mayra Enríquez Vanderkam, Éctor Jaime Ramírez, Humberto Andrade, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Juan Carlos Muñoz

²⁵ Hay otras reformas puntuales que han obedecido al contexto y a las coyunturas nacionales, y que también han servido a la transformación de las dinámicas internas del partido, como la búsqueda de objetivos pragmáticos o el fortalecimiento de las élites. Por ejemplo:

- Ante la reforma política de 1977, la expedición de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (Loppe) y los primeros avances de la normativización de la vida interna de los partidos, el PAN decidió reformar los Estatutos Generales de 1979, en los que se puso énfasis en el objetivo del partido de tener una participación más activa en elecciones federales, estatales y municipales, entre otras actividades democráticas (art. 2, inciso e). Cuestiones que, si bien se consideraron por primera vez en la reforma de 1971, se fortalecieron marcadamente en ésta.
- Ante la nacionalización de la banca en 1982 y el surgimiento de nuevos actores políticos (empresarios medianos jóvenes con visión gerencial), surgió la reforma a los Estatutos Generales en 1986, en que se añadió la figura de la nominación (como candidatos a cargos de elección popular), a la cual tenían derecho los miembros activos (art. 10). A su vez, la organización del partido se robusteció: de comités regionales pasó a comités estatales (art. 74).
- También está la reforma de 2001, un año después de haber ganado la contienda federal. En dicha reforma se abrieron las posibilidades de fortalecer ampliamente las afiliaciones y de la apertura para seleccionar candidatos, con menores restricciones.
- Luego de perder el poder en 2012, se llevó a cabo la reforma de 2013, en la cual desapareció la figura del adherente, y únicamente permanecieron la del militante y la del simpatizante: se buscaba un mayor control del número de miembros del partido. Esto puede dar la pista de que los objetivos de un partido como Acción Nacional están orientados hacia un gobierno interno adecuado más que hacia la participación masiva de sus miembros.

y Ricardo Sheffield. Estos precandidatos (y Héctor López Santillana, que se uniría después) dejaron ver un reacomodo distinto de los grupos internos en el partido —no ya el de los grandes antagonismos entre los más doctrinarios y los más pragmáticos, antes mencionados—.

En este sentido, la fragmentación, la institucionalización y el funcionamiento fraccionales del PAN en 2015 tomaron formas específicas (véase la tabla 1). Habrá que entender, en primer lugar, que la *fracción* se puede definir como un grupo de personas que se unen para promover una meta de interés instrumental o una de carácter identitario en oposición a otros grupos dentro del mismo partido; de ahí que su durabilidad en el tiempo y su capacidad organizativa pueden variar, siendo que, si los miembros de un determinado grupo apuestan por verse vinculados al mismo por cuestiones identitarias, el grupo tenderá a ser más perdurable y más fuerte a nivel organizativo. Por otro lado, si los miembros del grupo se abocan solamente al cumplimiento de una meta de carácter instrumental, aquél será más efímero y tendrá menos capacidad organizativa.²⁶

La *fragmentación fraccional* se refiere, en general, al número de grupos que componen al partido, también a la fuerza de éstos, es decir, el tipo de cargos que ocupan sus miembros y el número de personas que los integran —un elemento muy difícil de identificar porque no suele haber registros de los integrantes de los grupos y menos cuando son poco formalizados—. Dependiendo de esas características, la fragmentación puede ser bipolar o multipolar, cuando hay dos o más grupos que tienen una fuerza similar (la competencia será intensa). La fragmentación también puede ser asimétrica, cuando uno de los grupos tiene más fuerza que el resto; finalmente, puede haber un fraccionalismo a nivel central, que es cuando sólo un grupo tiene el poder decisorio —hay una élite marcada— (Köllner y Basedau, 2005, p. 11).

En este caso, el tipo de fragmentación que imperó fue multipolar y con tendencia a ser asimétrica. Hubo por lo menos seis fracciones personalizadas, representadas por cada uno de los precandidatos contendientes, con baja formalización organizativa y con similar poder en un principio; pero

²⁶ Para revisar otras definiciones, véanse Nyomarkay (1967, p. 35), Belloni y Beller (1978, p. 419), Espejel (2013, p. 137), Boissevain (2013, p. 29) y Köllner y Basedau (2005, pp. 8-10).

el desenlace del proceso mostró que hubo un candidato, con mucha mayor fuerza, que fue apoyado por el gobierno estatal —los militantes panistas suelen designar a estos líderes como pertenecientes al “grupo del gobernador” (Jiménez Ruiz, 2016b)—. Los grupos que gozan del soporte del gobernador responden a un conjunto de actitudes estables que tienen en común el *alineamiento* con el mandatario, pues la mayoría de sus actores adscritos trabajan para el gobierno del estado o de los municipios.

Aquellas seis fracciones personalizadas con rasgos de ser únicamente tendencias, entendidas como agrupaciones temporales carentes de formalización y con débil sentido de pertenencia de los individuos que las conformaban, obedecían a cada uno de los líderes antes mencionados que se presentaron como precandidatos.

No obstante, había precandidatos surgidos del mismo grupo originario; por ejemplo, Mayra Enríquez y Ricardo Sheffield habían sido identificados en algún momento con el grupo de la Loma; sin embargo, en esa ocasión cada uno buscaba el mismo espacio político.

La *institucionalización fraccional* se refiere al grado de formalización, cohesión y durabilidad temporal del grupo, y se puede expresar en fracciones institucionalizadas (cuando los grupos están altamente formalizados y tienen reglas propias, entre otras cosas); fracciones personalizadas (grupos vinculados a un líder y cuyas relaciones clientelares son su mecanismo central para movilizar), y las tendencias (que carecen de cualquier tipo de formalización y son más un conjunto estable de actitudes). En este caso, se ha encontrado que las fracciones personalizadas fueron las que protagonizaron el proceso de 2015. Los líderes lucharon por la candidatura, que luego negociarían a cambio de otros espacios políticos; finalmente, éstos fueron los incentivos instrumentales que dominaron el proceso.

Aunado a lo anterior, está el *funcionamiento fraccional* de los grupos, que se refiere a su razón de ser. Dentro de esta dimensión, hay tres categorías diferentes. La primera es la función representativa, referente a que la razón de ser de la fracción es la representación de intereses de algún grupo formal adscrito al partido, como un sindicato, una confederación o algún grupo minoritario. La segunda es la función articuladora, es decir, que la fracción se encarga de una representación puramente ideológica de sus miembros. Y

la tercera es la función distributiva, que se refiere básicamente a la asignación de puestos y recursos. Se puede afirmar que la función distributiva fue la que imperó en 2015, pues los grupos contendientes se enfocaron en el intercambio de empleos. Arnoldo Cuéllar afirma:

Los incentivos instrumentales son los que han proliferado en los últimos años. Es prácticamente imposible encontrar a alguien que participe verdaderamente por aspectos ideológicos para apoyar a un grupo; en todo caso, lo dicen solamente porque es lo políticamente correcto. (Jiménez Ruiz, 2016e)

Esto se ha dado en dos niveles: entre líderes y seguidores (empleos), y entre líderes que se confrontan o, mejor dicho, negocian en el escenario de competencia interna (espacios políticos).

Tabla 1. El PAN con respecto a los grupos intrapartidarios en 2015

Dimensión	Tipo	Descripción
Fragmentación fraccional	Fraccionalismo multipolar, con tendencias a un fraccionalismo asimétrico	En ese momento, los líderes panistas se dividieron en por lo menos seis tendencias; sin embargo, algunos de los precandidatos habían surgido del mismo grupo. La tendencia a ser asimétrico es porque algunos precandidatos fueron apoyados por el gobierno estatal.
Institucionalización fraccional	Fracciones personalizadas	Los grupos, en este caso tendencias, giraban alrededor de sus respectivos líderes, y se apeló a incentivos instrumentales (puntualmente, la repartición de empleos públicos) más que ideológicos, pues no se detectó que los precandidatos propugnaran intereses e ideales específicos.
Funcionamiento fraccional	Distributivo	Los grupos y los líderes negociaron los espacios políticos con la dirigencia durante el proceso; es decir, hubo una distribución de puestos y espacios de poder que ayudó a consensuar la designación.

Fuente: Elaboración propia.

Hay que afirmar aquí que, si bien tanto la fragmentación como el funcionamiento fraccional dan pistas de la existencia de grupos personalizados e instrumentales —cosa que se corroboró en el trabajo de campo—, a través de las entrevistas y la revisión hemerográfica también se pudo constatar que los militantes siempre refieren a estas dos vertientes antagonistas —la de los doctrinarios y la de los pragmáticos—, aunque su influencia en 2015 no fue tan abierta. Si se remite al desarrollo histórico y contextual nuevamente, se puede establecer que estas dos inclinaciones del partido se han mantenido hasta la actualidad, pero en momentos determinados los actores pueden fluctuar entre una y otra para alcanzar sus objetivos. En otras palabras, hay una suerte de vertientes estructurales (dos) en el PAN que se han hecho tradicionales en éste por sus pugnas históricas, de las cuales en momentos específicos se han desprendido pequeños grupos —como fracciones personalizadas— o determinados actores que se han unido a miembros surgidos originalmente de la vertiente antagónica, con miras a lograr un objetivo específico.

Así, es probable que, luego de la coyuntura que representa un proceso de selección de candidaturas, las vertientes vuelvan a clarificarse, que haya un nuevo reacomodo de los pequeños grupos, y los actores den la pauta para identificar de nueva cuenta este antagonismo tradicional, al menos hasta la próxima coyuntura.

Análisis del proceso de selección de candidaturas en 2015

En octubre de 2014, se llevó a cabo una reunión en el Comité Directivo Municipal con algunos actores importantes de la política local —exdirigentes estatales y municipales, exgobernadores, exsenadores, exfuncionarios del gobierno estatal, exalcaldes y exediles— para determinar, entre otras cosas, cuál sería el tipo de selección de candidatos que se llevaría a cabo en 2015. Al final, la decisión fue la designación directa. La percepción de los militantes sobre ésta fue que, si bien no era tradicionalmente democrática, sí era válida: “La designación no es contraria a la democracia cuando se consensúa lo suficiente. Por ello, mientras más ciudadanos y militantes

fueran consultados antes de tomar la decisión, habría más posibilidades del consenso” (Jiménez Ruiz, 2016c).

Sin embargo, en términos técnicos, una elección con un amplio selectorado —personas que pueden votar para elegir quién será su candidato— siempre será más democrática²⁷ que una designación directa en la que los militantes (o los ciudadanos) no participan de manera equitativa a través del voto (véase Rahat, 2009).

En este punto, se puede remarcar un factor interesante sobre la visión de los panistas en torno a los procesos democráticos: están dispuestos, o por lo menos eso es lo que se observa, a ceder una participación interna efectiva —la participación mediante el voto— a cambio de lograr el consenso, para encarar de la manera más eficiente las elecciones y, en su caso, tratar de recuperar el poder. En otras palabras, la búsqueda del poder está por encima de los medios por los cuales se puede llegar a éste —democráticos o poco democráticos—.

Este hecho se anida en la extendida discusión sobre las prioridades en las organizaciones, acerca de si se deben priorizar los procesos democráticos sobre la eficiencia de la organización o, todo lo contrario, que el cumplimiento de los fines sea la prioridad por encima del tipo de procesos. Es necesario mencionar que, al ser históricamente un partido de cuadros y no de masas, el PAN siempre ha tendido a albergar una cantidad reducida de militantes. Sin embargo, a partir del triunfo que logró en 2000, el engrosamiento del número de miembros no se hizo esperar, en parte por la búsqueda de algún cargo o puesto público y en parte por razones clientelares, ya que los líderes políticos vieron en la incorporación de militantes falsos la oportunidad de ganar elecciones internas.

Como se mencionó anteriormente, en 2013, después de perder el poder a nivel federal, el partido decidió reformar sus estatutos, buscando retornar a las dinámicas más tradicionales —un partido de pocos militantes—: desapareció la figura del adherente, y únicamente permanecieron la del militante y la del simpatizante; así se buscó un mayor control del

²⁷ Aunque existen amplias posibilidades de una baja representatividad de los diferentes grupos al interior del partido, pues puede ser que el precandidato gane por un margen pequeño, por un apoyo parcial de los militantes.

número de miembros. Atendiendo a esta tendencia, es posible que las decisiones abiertas al voto de la militancia en el PAN —tales como la elección de un método de selección de candidaturas— resulten cuestionables. Ante ello surge la validación de los consensos entre las élites del partido para tomar decisiones.

Es de esta forma como aquella aprobación de los consensos que el partido y sus militantes asumieron en 2015, materializados en la designación directa de un candidato, estaba asociada al deseo de evitar una derrota electoral parecida a la de 2012 en el plano local, cuando hubo evidentes desacuerdos dentro del partido. En ese entonces, la contienda interna estuvo protagonizada por la precandidata Mayra Enríquez Vanderkam —identificada con el grupo de la Loma— y Miguel Salim Alle —quien fue apoyado por el grupo del Yunque—; en ésta, los resultados favorecieron al segundo; y, si bien no hubo impugnaciones formales, “sí hubo mucha rispidez en algunos sectores del partido; las desavenencias hacia el interior del partido a nivel local eran una realidad” (Jiménez Ruiz, 2016a).

Ante este escenario, lo que se pudo esperar fue la continuación del conflicto durante la campaña electoral, lo cual se tradujo en un apoyo parcial del partido a su candidato. Esta situación, asociada a otros factores más generales, como la percepción de una mala administración panista o el voto de arrastre de la elección presidencial (que ganó el PRI), provocó la derrota del PAN.

Ahora bien, en 2015, una vez que se decidió que el método de selección de las candidaturas sería la designación, precedida de una consulta ciudadana y la revisión de estudios de opinión, los precandidatos se sometieron a un proceso en el que el Comité Ejecutivo Nacional procuró hacer estudios de opinión y percepción de la ciudadanía, además del análisis de las trayectorias personales y profesionales de los aspirantes.

Quien llevaba cierta ventaja, según la opinión publicada, era Ricardo Sheffield, a quien el Comité Estatal había visto con buenos ojos después de su gestión como presidente municipal en la administración 2009-2012 (Juárez, 2015).

Como se verá más adelante, el Comité Ejecutivo Nacional tuvo gran injerencia en el proceso de selección de candidaturas. A los seis precandidatos se unieron Héctor López Santillana y Carlos Medina Plascencia, como

parte de un acuerdo que hubo, precisamente, entre las dirigencias nacional y estatal. A esta incorporación se le llamó el plan B:

Un plan B, definitivamente sí, porque pudiera haber otra posibilidad; mientras no esté definida la candidatura siempre está la posibilidad de analizar a otras personas, pero eso le toca procesar al dirigente estatal con los seis aspirantes iniciales.

Ciertamente parece haberse salido de control [el proceso de selección]; pero, si de común acuerdo los seis iniciales, junto con el órgano nacional y el Comité Estatal, determinan que hay que abrir el plan B, no hay conflicto. Dicho plan se establecería luego de que haya posibilidad de encontrar mejores perfiles a los anteriores, agregó el dirigente municipal Alfredo Ling Altamirano. (Juárez, 2015)

Por su parte, era bien sabido que el Comité Ejecutivo Nacional estaba considerando la colaboración de los exalcaldes Carlos Medina Plascencia y Luis Ernesto Ayala,²⁸ quienes estaban dispuestos a participar, pero no para competir por la alcaldía, sino únicamente para estar en la planilla.

Lo mismo ocurría con Héctor López Santillana,²⁹ a quien difícilmente se le identificaría con alguno de los grupos internos (ni con la disidencia ni con el Yunque). “Por ello creció su posibilidad, habiendo declinado inicialmente, su perfil ofrecía muy pocos puntos negativos; al final se le logró convencer para aceptar la precandidatura” (Ling, 2015, p. 255). En otras palabras, era el candidato neutral que podía representar un canal de consensos entre los líderes panistas. Hay que mencionar también que es probable que se hayan negociado espacios en la planilla por parte de las distintas tendencias y el grupo del Yunque.

Al final, el Comité Directivo Municipal, a cargo de Alfredo Ling Altamirano, y el Comité Estatal, a cargo, en ese momento, de Gerardo Trujillo, acordaron la propuesta de Héctor López Santillana ante el Comité Ejecu-

²⁸ Fue presidente municipal de León y síndico de la administración municipal de la misma ciudad.

²⁹ Quien se desempeñaba como secretario de Desarrollo Económico en el estado y había sido gobernador interino. Había participado en tres administraciones estatales (la de Juan Carlos Romero Hicks, la de Juan Manuel Oliva y la de Miguel Márquez).

tivo Nacional, que aceptó la misma. “Esta propuesta ya estaba pactada con los precandidatos, quienes mostraron su disposición para lograr el consenso entre los diferentes posicionamientos” (Jiménez Ruiz, 2016c). “Había que estar de acuerdo con la decisión por el bien del partido y de la ciudad” (Jiménez Ruiz, 2016f).

Los seis precandidatos negociaron el consenso a través de la ocupación de otros espacios políticos:

Tabla 2. Espacios políticos conseguidos luego de la elección de 2015

Precandidato	Espacio político	Grupo originario
Mayra Enríquez Vanderkam	Diputación federal	Disidente, unida alguna vez a la Loma
Ricardo Sheffield	Diputación federal	Disidente, fundador del grupo coyuntural la Loma
Éctor Jaime Ramírez	Diputación local	Línea del gobernador
Juan Carlos Muñoz	Diputación local	Probablemente con vínculos con la Loma en su momento
Diego Sinhue Rodríguez	Secretaría estatal	Línea del gobernador
Humberto Andrade	Presidencia del Comité Directivo Estatal del PAN	Disidente de la élite del Yunque; línea del gobernador

Fuente: Elaboración propia con base en Köllner y Basedau (2005).

Tomando en cuenta lo expuesto, se puede hacer un análisis del proceso de selección de candidaturas a partir de sus elementos más importantes: el selectorado, la candidatura y el tipo de selección (véase la tabla 3).

En cuanto al selectorado, debe recordarse que mientras más personas puedan participar para elegir quién será su candidato más incluyente será. Por otro lado, como aquí se revisa, en 2015 sucedió lo contrario, pues el selectorado fue excluido y la decisión final la tomaron los órganos directivos. Además, el mismo tuvo carácter de centralizado, ya que, quien propuso y aprobó al precandidato ganador —y parte importante de la planilla— fue el Comité Ejecutivo Nacional, luego de haber acordado con el municipal. Esta injerencia no permite un desarrollo descentralizado en que el partido a nivel local tenga amplia capacidad decisoria en el proceso de selección.

Algo parecido pasó con la candidatura, dado que no cualquier militante o ciudadano pudo convertirse en candidato —o precandidato—. Los requisitos observados en la normativa del partido son restrictivos, además de que el filtro de discriminación quedó en manos del Comité Ejecutivo Nacional, lo cual convirtió la candidatura en centralizada.

Toda esta descripción coincide con el tipo de método de selección utilizado, la designación directa. En este caso, habría que apuntar que, si bien la votación —caso contrario a la designación directa— es percibida como un procedimiento más democrático porque permite una participación amplia y una competencia real entre los contendientes, tampoco asegura una representación equilibrada del selectorado. Esta razón es la que probablemente tuvo el partido para realizar una designación directa. En este sentido, los integrantes del PAN tienden a matizar este método, pues se arguye que en realidad el comportamiento de los órganos encargados de tomar la decisión, en este caso los comités nacional y estatal en acuerdo con el municipal, no fue el de *oligarcas cerrados*, sino que se abrieron al diálogo entre las diferentes corrientes —es decir, los grupos de los diversos precandidatos— para tratar de consensuar al candidato más idóneo.

Sin embargo, aquí se sostiene que este método no deja de ser excluyente y poco democrático al no haber una participación efectiva —a través del voto— de todos los militantes en el proceso de selección de candidaturas. En este sentido, el proceso se oscurece ante la posibilidad latente de que las cúpulas decisorias estén ocupadas por una élite que obedece a los intereses de unos cuantos grupos exclusivos y actores específicos.

Esto puede provocar que, al llegar al poder, el ahora titular del espacio político, en este caso la Presidencia Municipal, se vea constreñido por estos grupos exclusivos. En otras palabras, es probable que el político verá primero por los intereses del grupo que lo impulsó antes que atender demandas más universales.

Tabla 3. Proceso de selección de candidaturas del PAN en 2015

Elementos del proceso de selección	Dimensión	Descripción
Selectorado	<i>Inclusión:</i> excluyente	El selectorado fue excluyente, pues sólo unos pocos seleccionaron al candidato.
	<i>Centralización:</i> centralizado	El selectorado fue centralizado, en tanto que el Comité Ejecutivo Nacional tuvo amplia injerencia en la selección del candidato (se necesitó de su aprobación e, incluso, propuso diversos candidatos). Así, los órganos a nivel local no tuvieron la decisión final.
Candidatura	<i>Inclusión:</i> excluyente	Las candidaturas fueron excluyentes, pues, además de los requisitos establecidos, para ser precandidato se necesitaban las firmas de apoyo de 10% de los militantes del listado nominal de electores (de la jurisdicción electoral correspondiente). Aparte, los precandidatos se fueron discriminando por los órganos decisores conforme a los parámetros que éstos consideraron.
	<i>Centralización:</i> centralizado	El candidato provino como propuesta de los comités nacional y estatal, quienes finalmente lo acordaron con el municipal.
Tipo de designación del candidato	<i>Descripción</i>	De los tres métodos de selección de candidatos que tiene el PAN (consulta popular, elección o designación directa), se eligió la designación directa. En términos democráticos generales, este tipo de designación es deficitaria porque no hay participación efectiva del selectorado a través del voto.

Fuente: Elaboración propia con base en Köllner y Basedau (2005).

El método de selección de candidaturas llevado a cabo por el PAN mostró escasez participativa. Esto es un hecho, pero también lo es que se alcanzó una amplia capacidad para lograr acuerdos entre los contendientes; en otras palabras, se pudo controlar la polarización fraccional del partido. Al respecto, se presenta (véase la tabla 4) la polarización fraccional, que pretende dar cuenta de la unidad de cara a las elecciones —municipales en este caso—, de la conformidad con la selección del candidato, de las rivalidades entre líderes y de si hubo, o no, divisiones ideológicas que marcaran el proceso. Estos aspectos se materializan en tres categorías: la intensidad del conflicto, la dinámica de competencia y el posicionamiento ideológico.

En cuanto a la intensidad del conflicto, las posibilidades que pueden darse son tres. La primera, alta intensidad, cuando los grupos no son capaces de unirse durante una elección, cosa que no se presentó en 2015, pues, como se vio, los líderes de las tendencias supieron negociar bien los espacios políticos y así evitar confrontaciones considerables. La segunda, intensidad media, en que sólo algunos grupos se unen para trabajar por el partido en la elección; situación que tampoco sucedió porque todas las corrientes (precandidatos) dieron su anuencia a la decisión final. La tercera, intensidad del conflicto baja, la cual se presentó gracias al consentimiento y la cooperación de los precandidatos. Lo último, porque, uno, cada quien obtuvo un *premio de consolación* y, dos, el candidato designado era neutro; entonces, no representaba ni a la élite ni a una disidencia, no había tenido confrontaciones con nadie.

La dinámica de competencia fue centrípeta. La lucha interna llevó a los contendientes a disponer de un consenso acordado, situación contrastante con lo ocurrido en 2012, cuando la dinámica de competencia fue más bien centrífuga, es decir, que los conflictos tendieron a exacerbar las diferencias internas y la falta de apoyo durante la campaña electoral.

Finalmente, no hubo disputas internas en las que se reflejaran los posicionamientos ideológicos de los contendientes. Esto es probablemente porque la dicotomía entre los grupos instrumentales (aquellos que dependen de incentivos materiales) y los grupos identitarios (aquellos que dependen de incentivos ideológicos) resulta tan difusa que, en un momento específico, un actor político puede apelar a un comportamien-

to instrumental que se adecue a la situación —por ejemplo, el hecho de ganar elecciones a como dé lugar— y, en otro momento, ese mismo actor puede mostrar posicionamientos ideológicos claros en oposición a otros miembros del partido —verbigracia, para lograr alguna iniciativa legislativa con la que se identifique—. La realidad es que en el proceso de selección de candidaturas de 2015 los posicionamientos ideológicos no se hicieron presentes; ninguno de los candidatos se pronunciaba en torno a la doctrina panista. Lo que proliferó fueron los posicionamientos instrumentales.

Tabla 4. Polarización fraccional del PAN en 2015

Dimensión	Tipo	Descripción
Intensidad del conflicto	Baja	Todos los grupos cooperaron y se unieron en las negociaciones para encarar la elección. Esas negociaciones tuvieron que ver con la repartición de los espacios políticos entre los líderes contendientes.
Dinámica de competencia	Centrípeta	Los conflictos fueron de carácter consociativo: el poder se negoció y repartió entre los grupos.
Distancia ideológica entre fracciones	Corta	Similitudes en las interpretaciones de las ideas fundacionales del partido entre los grupos. No hubo pugnas en torno a las posiciones ideológicas o, por lo menos, no se exteriorizaron. En este sentido, se sostiene que los incentivos ideológicos han perdido peso en las confrontaciones o negociaciones internas; por lo general, los que imperan en éstas son los incentivos selectivos: instrumentales y materiales.

Fuente: Elaboración propia con base en Köllner y Basedau (2005).

Conclusiones

Lo analizado anteriormente permite el establecimiento de algunas afirmaciones particulares: se demostró que el PAN cuenta con amplia flexibilidad en sus estatutos en cuanto al método de selección de candidaturas; esto les ha permitido a las cúpulas una buena parte del control de los procesos internos, lo que desvirtúa la participación de los militantes. Sin embargo, a través de lo dicho, se ha logrado una menor polarización del partido, por lo menos en 2015.

Las negociaciones no se hicieron entre los líderes de las tendencias y los seguidores de éstos, sino que fueron más horizontales; entonces, se llevaron a cabo entre los mismos líderes contendientes, y los incentivos con que se negoció fueron meramente instrumentales: espacios políticos.

El precandidato ganador fue alguien que llegó *de afuera*, impuesto o negociado por la cúpula, lo que llenó de incertidumbre el proceso, el cual fue más abierto, en términos de que cualquiera podía ser elegido candidato; pero menos democrático, porque sería la cúpula quien lo designaría —los comités directivos tuvieron la última palabra y no los militantes—.

Por lo anterior, se puede asumir que la hipótesis de esta investigación sí se comprobó —la flexibilidad de los estatutos del partido aunada a los vínculos instrumentales, y no a los identitarios, explica el tipo de negociaciones fácticas de los grupos intrapartidarios que dan lugar a un proceso de selección de candidatos mucho más abierto, pero menos democrático—. Sin embargo, hay que subrayar que este hecho se basa en la investigación de un solo caso y para una coyuntura específica; por ende, estos resultados no pueden generalizarse. Por otro lado, la propia naturaleza metodológica del trabajo ha permitido acceder a evidencia empírica importante para próximas investigaciones sobre los procesos de selección de candidaturas, dinámicas intrapartidarias y sobre el propio PAN.

En el trabajo se da cuenta de que en Acción Nacional persisten diferencias internas que, si bien no se materializan en la existencia de fracciones con un nivel alto de institucionalización, sí provocan la gestación de tendencias que giran alrededor de un grupo (o una élite) mucho más institucionalizado, por lo menos en el caso de León.

La exploración del caso panista en esta región permite constatar varias cuestiones que debieran considerarse en los estudios sobre los procesos de selección de candidaturas de los partidos. En primer lugar, el nivel de conflictividad interna debe analizarse sin importar si hubo una votación o una designación directa. Al respecto, no debe confundirse el nivel de competitividad con el de conflictividad, en el sentido de que la existencia de consensos —que se materializan en designaciones directas, como en el caso observado— no significa que no haya conflictos internos —que se reflejan en divisiones o escisiones—. Así, en este trabajo se prestó atención a la dinámica de los actores y de los grupos que estuvieron en la disputa por tal designación.

En 2015 no hubo una votación y, por ende, no existió un proceso democrático en estricto sentido; sin embargo, los distintos grupos y actores que se presentaron como precandidatos lograron consensuar la designación del candidato Héctor López Santillana, lo que llevó a una cooperación fortalecida de todos los grupos panistas en la campaña electoral; es decir, en este caso hubo bajos niveles de conflictividad, como se discutió en el artículo. Este consenso con una conflictividad reducida se dio en torno a que todos los grupos cooperaron y se unieron en las negociaciones para encarar la elección. Esas negociaciones, como se ha dicho, tuvieron que ver con la repartición de los espacios políticos entre los líderes contendientes. Es un hecho también que, a pesar de que el proceso fue poco democrático, se logró un gobierno adecuado del partido, lo cual significó un factor importante (entre otros externos) para el éxito electoral.

Con esta evidencia se plantea que, para los estudios de los procesos de selección de candidaturas, se ponga énfasis en la observación de las dinámicas de lucha, toda vez que éstas se dan independientemente de si hubo una votación o no en el proceso. Estas actividades pueden captarse en buena medida a través de métodos cualitativos de investigación.

Por otra parte, hay otros elementos que las investigaciones sobre este fenómeno sí han tomado en cuenta y que se consideraron en este trabajo en particular, a saber, el número y el tipo de grupos o fracciones que compiten, y la densidad organizativa de esos grupos —si tienen reglas formales, si están constituidos, etc.—, entre otros factores que ayudan a conocer el

nivel y el tipo de competitividad que hay dentro del partido. Resulta que, mientras más organizados y formalizados sean los grupos, la competencia suele ser más reñida.



Fuentes de consulta

- Alarcón Olguín, Víctor y Freidenberg, Flavia (2007, octubre-diciembre). “El proceso de selección del candidato presidencial en el Partido Acción Nacional”. *Revista Mexicana de Sociología*, 4 (69), 729-770.
- Arredondo, Paulina y Reveles, Francisco (2016). “El PAN, del gobierno a la oposición”. En César Cansino y Germán Molina (Coords.), *¿Cuándo terminó de joderse México? El legado del Partido Acción Nacional* (pp. 169-198). México: Grupo Editorial Mariel.
- Aziz Nassif, Alberto (2016). “El PAN y su transformación de partido de oposición en partido gobernante”. En César Cansino y Germán Molina (Coords.), *¿Cuándo terminó de joderse México? El legado del Partido Acción Nacional* (pp. 95-108). México: Grupo Editorial Mariel.
- Belloni, Frank y Beller, Dennis (1976, diciembre). “The Study of Party Factions as Competitive Political Organizations”. *The Western Political Quarterly*, 4 (29), 531-549.
- Belloni, Frank y Beller, Dennis (1978). “Party and Faction: Modes of Political Competition”. En Frank Belloni y Dennis Beller (Coords.), *Faction Politics: Political Parties and Factionalism in Comparative Perspective* (pp. 417-450). EE. UU: ABC-CLIO.
- Boissevain, Jeremy (2013). *Factions, Friends and Feasts: Anthropological Perspectives on the Mediterranean*. EE. UU.: Berghahn Books.
- Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional (1979). *Estatutos generales 1979*. Distrito Federal, México: CEDIS PAN Biblioteca y archivos digitales. Obtenido de Fundación Rafael Preciado Hernández AC.
- Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Partido Acción Nacional (1986). *Estatutos generales 1986*. Distrito Federal, México: CEDIS PAN Biblioteca y archivos digitales. Obtenido de Fundación Rafael Preciado Hernández AC.
- Comisión Estatal Electoral (1996). Información Estadística sobre Resultados Electorales. Guanajuato: Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

- Delgado, Álvaro (2003). *El Yunque. La ultraderecha en el poder*. México: Plaza Janés.
- Delgado, Álvaro (2004). *El ejército de Dios: nuevas revelaciones sobre la extrema derecha en México*. México: Plaza Janés.
- Espejel, Alberto (2013, enero-junio). “El estado de la cuestión de los grupos al interior de los partidos. Entre facciones, fracciones y tendencias”. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 1 (2), 131-154.
- Eufracio Jaramillo, Jorge (2015). “Facciones de partido en el ‘tiempo de la política’. Agencias de competencia, redes y estrategias de operación política durante el proceso electoral del 2012 en Autlán de Navarro, Jalisco”. Tesis de Doctorado en Ciencia Social, El Colegio de México, México.
- Freidenberg, Flavia y Alcántara, Manuel (2009). “Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático: una introducción”. En Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara (Coords.), *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático* (pp. 13-34). México: Tribunal Electoral del Distrito Federal.
- Freidenberg, Flavia y Došek, Tomáš (2016, julio-diciembre). “La selección de candidaturas presidenciales en México. Una propuesta metodológica para medir el nivel de democracia interna de los partidos”. *Política y Gobierno*, 2 (23), 365-408.
- Gutmann, Amy (2003). *La identidad en democracia*. España: Katz Editores.
- Hazan, Reuven y Rahat, Gideon (2009). “Selección de candidatos: métodos y consecuencias”. En Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara (Coords.), *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático* (pp. 37-60). México: Tribunal Electoral del Distrito Federal.
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (2017). Recuperado el 6 de octubre de 2017, de <https://ieeg.mx/procesos-antecedentes/>
- Jiménez Ruiz, Carlos Adrián (2016a, 19 de marzo). Entrevista con un militante panista colaborador de uno de los precandidatos a la Presidencia Municipal de León en 2012; León, Guanajuato. Manuscrito no publicado.
- Jiménez Ruiz, Carlos Adrián (2016b, 4 de mayo). Entrevista con un exdirigente estatal del PAN en Guanajuato; León, Guanajuato. Manuscrito no publicado.

- Jiménez Ruiz, Carlos Adrián (2016c, 7 de julio). Entrevista con Alfredo Ling Altamirano; León, Guanajuato. Manuscrito no publicado.
- Jiménez Ruiz, Carlos Adrián (2016d, 13 de agosto). Entrevista con el periodista Arnoldo Cuéllar; León, Guanajuato. Manuscrito no publicado.
- Jiménez Ruiz, Carlos Adrián (2016e, 3 de septiembre). Entrevista con uno de los precandidatos panistas; León, Guanajuato. Manuscrito no publicado.
- Jiménez Ruiz, Carlos Adrián (2016f, 13 de septiembre). Entrevista con una militante panista; León, Guanajuato. Manuscrito no publicado.
- Jiménez Ruiz, Carlos Adrián (2017a, 6 de abril). Entrevista con un miembro de Acción Juvenil; León, Guanajuato. Manuscrito no publicado.
- Jiménez Ruiz, Carlos Adrián (2017b, 27 de abril). Entrevista con un expresidente municipal de León por el PAN; León, Guanajuato. Manuscrito no publicado.
- Jiménez Ruiz, Carlos Adrián (2017c, 27 de abril). Entrevista con un precandidato del PAN a la gubernatura en León; León, Guanajuato. Manuscrito no publicado.
- Juárez, Jonathan (2015, 13 de enero). “Ven a Héctor y Medina en plan B a la alcaldía”. *Periódico A. M.*
- Köllner, Patrick y Basedau, Matthias (2005, diciembre). “Factionalism in Political Parties: An Analytical Framework for Comparative Studies”. *GIGA Working Paper*, 12, 1-26.
- Labarthe, María de la Cruz y Adriana Ortega (2000). *Yo vivo en León*. León, México: H. Ayuntamiento Municipal de León.
- Ling, Alfredo (2015). *Regresamos por León*. México: Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional.
- Loeza, Soledad (2010). *Acción Nacional. El apetito y las responsabilidades del triunfo*. México: El Colegio de México.
- Michels, Robert (1969a). *Los partidos políticos* (vol. 1). Argentina: Amorrortu.
- Michels, Robert (1969b). *Los partidos políticos* (vol. 2). Argentina: Amorrortu.
- Mizrahi, Yemile (2003). *From Martyrdom to Power: The Partido Acción Nacional in Mexico*. EE. UU.: University of Notre Dame Press.
- Mora, Arturo (2011). “Permanencia del PAN como gobierno municipal de León, Guanajuato, 1988-2006. Rasgos de la hegemonía del poder local”.

- Tesis de Doctorado en Estudios Científico-Sociales, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Tlaquepaque, Jalisco.
- Nyomarkay, Joseph (1967). *Charisma and Factionalism in the Nazi Party*. EE. UU.: Minnesota Archive Editions.
- Panebianco, Angelo (1982). *Modelos de partido*. España: Alianza.
- Rahat, Gideon (2009). “Which Candidate Selection Method is the Most Democratic?”. *Government and Opposition, Wiley Online Library*, 1 (44), 68-90.
- Revels, Francisco (2003). *El PAN en la oposición. Historia básica* (colección Ciencias Políticas). México: Gernika.
- Reynoso, Víctor (2009). *Para entender al Partido Acción Nacional*. México: Nostra Ediciones.
- Reynoso, Víctor (2016, julio-diciembre). “Dilemas organizativos y narrativa partidaria: Acción Nacional en 2015”. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 81, 63-89.
- Sartori, Giovanni (1980). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Shirk, David (2005). *Mexico's New Politics: The PAN and Democratic Change*. EE. UU.: Lynne Rienner Publishers.